APROBACIÓN DE PÓLIZAS
LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

En cumplimiento de sus funciones y de la delegación conferida por el Alcalde Municipal mediante Resolución No. 1164 de 6 de noviembre de 2024,

CERTIFICA QUE:

LAURA STEPHANIE SIERRA ORJUELA con cédula de ciudadanía No. 1.049.635.468 de Tunja, presentó la póliza con amparos de cumplimiento del contrato y calidad de los elementos N° 51-46-101019802 expedida por Seguros del Estado S.A., conforme a las siguientes características:

CLASE DE CONTRATO: SERVICIOS
N° DE CONTRATO: CMI-2024079
OBJETO: CONTRATAR SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICO-VETERINARIAS PARA ESPECIES MENORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL

Término del Contrato	Valor del Contrato
HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2024	TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.000.000.00M/CTE)

No. de Póliza	Tipo de Amparo	Porcentaje Exigido	Valor Asegurado	Vigencia
51-46-101019802	Cumplimiento	10%	$3.000.000	21/11/2024 hasta 30/06/2025
51-46-101019802	Calidad del servicio	10%	$3.000.000	21/11/2024 hasta 30/04/2025

Que la póliza presentada cumple con los requisitos exigidos, razón por la cual se imparte la respectiva aprobación.

La presente se expide en Duitama, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Jenny Suárez